

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 502, de fecha 23 de marzo de 2011, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°4908

Se acuerda aprobar la agenda de trabajo para la Comisión de Dialogo Política del XX Comité de Integración chileno argentino Paso Agua Negra:

1° Institucionalizar y validar la generación de un Foro, como instancia permanente de trabajo anual. Particularmente fijándose el de noviembre del año en curso.

2° Generar una misión conjunta de acercamiento a las nuevas autoridades del Estado de Rio Grande Do Sul y socialización de los proyectos de integración, particularmente del Túnel Paso de Agua Negra.

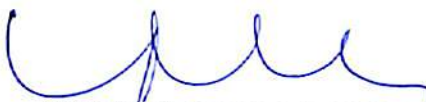
3° Generar un Taller con Cancillería de uno o ambos países para interiorizarse en las facultades que se desprenden para los gobiernos subnacionales con la implementación del Tratado de Maipú.-

Temas permanentes a revisar.

1. La formación de una subcomisión binacional que estudie las asimetrías en materia normativa, legislativa, municipal, regional y nacional.

2. La mantención del seguimiento de las acciones que desarrollen los organismos técnicos del Gobierno Provincial de San Juan y la Región de Coquimbo en materia fito-zoosanitarias.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la sesión. Los consejeros regionales Sres. Villalobos, Llanos, Montoya y Sra. Zapata no se encuentran en la sala al momento de la votación. El Consejero Sr. Bauzá no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL